

El representante de la Santa Sede ante Naciones Unidas, Silvano Tomasi, comparece ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño. Es la primera vez que la jerarquía de la Iglesia Católica participa en un escrutinio público de los abusos sexuales contra menores cometidos por sacerdotes. Tomasi reconoció que la cuestión de los abusos contra niños es particularmente grave cuando se trata de personas que gozan de una gran confianza.



El representante de la Santa Sede ante Naciones Unidas, monseñor Silvano Tomasi (i), conversa con el fiscal en los casos de pedofilia en la congregación vaticana, Charles Scicluna en Ginebra, Suiza (EFE/ Martial Trezzini)

(20Minutos/EFE, 16/01/2014) El representante de la Santa Sede ante Naciones Unidas en Ginebra, monseñor Silvano Tomasi, ha reconocido ante el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño que existen responsables de abusos "en todas las profesiones", incluso "entre miembros del clero y personal de la iglesia", y que no hay excusa posible a los casos de explotación y violencia contra niños.

El órgano de la ONU dedica su sesión de este jueves a evaluar la manera en la que la Santa Sede está cumpliendo **los compromisos asumidos al ratificar la Convención**. Se trata de la primera vez que la jerarquía de la Iglesia Católica participa en un escrutinio público de los abusos sexuales contra menores cometidos por sacerdotes en todo el mundo.

El jefe de la delegación enviada por el Vaticano reconoció que la cuestión de los abusos contra niños es particularmente grave cuando se trata de personas que gozan de una gran confianza y **están llamadas a proteger todos los elementos de la persona**, incluida su salud física, emocional y espiritual. "Esta relación de confianza es crítica y requiere de un gran sentido de responsabilidad y respeto hacia la persona que se sirve", dijo Tomasi. La autoridad moral de la Iglesia ha sido minada por los escándalos surgidos **en los últimos años en relación a abusos sexuales** perpetrados por sacerdotes en diversos países del mundo y que han intentado ser minimizados.

En esta ocasión, Tomasi sostuvo que frente a esa situación, el Vaticano ha "delineado políticas y procedimientos para ayudar a eliminar tales abusos y colaborar con las autoridades estatales respectivas para luchar contra este delito". Frente a los casos comprobados de abusos sexuales de menores bajo custodia o influencia de clérigos, la posición de las autoridades de la Iglesia ha sido que, cuando se comprueba la comisión de un crimen, éste debe ser castigado **aplicando las leyes del Estado donde ha ocurrido**

Tomasi aseguró que la Santa Sede "**está comprometida** a escuchar cuidadosamente a las víctimas y a abordar el impacto de tales situaciones en los supervivientes y sus familias".

Tras la presentación introductoria de Tomasi, **varios expertos del comité formularon preguntas a la delegación del Vaticano**, como si se han adoptado mecanismos para investigar y sancionar de forma efectiva a los culpables de abusos dentro de la Iglesia, y sobre los programas de seguridad. Asimismo, pidió aclaraciones acerca de la posición de la Santa Sede sobre **cómo garantizar "el interés superior del niño"** frente a cualquier otra consideración, y las medidas de "reparación física y psicológica" en favor de las víctimas.

"Normas y directrices rigurosas"

Antes de su intervención, Tomasi ha dicho en una entrevista publicada en la página web de Radio Vaticano que "las acusaciones de que la Santa Sede ha obstaculizado la actuación de la Justicia" le parecen "gratuitas"; **"Impedir a un país aplicar su jurisdicción sería una interferencia ilegal e injusta"** , ha añadido.

Recordó que el papa ha creado una comisión específica para prevenir los casos de pederastia en la Iglesia. Por otra parte, el portavoz de la oficina de prensa del Vaticano, **Federico Lombardi** , difundió una nota en la que sostiene que el papa Francisco es el mayor representante de la defensa de la infancia.

"¿Qué jefe de los 193 Estados del Comité de la Convención sobre los Derechos del Niño puede representar mejor testimonio y eficaz aval que el Papa Francisco y su amor tan fuerte por la infancia?", se pregunta Lombardi en el comunicado. El texto reitera que "la Santa Sede lamenta profundamente el flagelo del abuso sexual, **que afecta a millones de niños en todo el mundo** , y lamenta también que, por desgracia , algunos miembros del clero hayan estado involucrados en abusos similares.

Asimismo puntualiza que tanto los últimos pontífices como las instituciones competentes de la Curia Romana han trabajado para "el establecimiento de normas y directrices rigurosas y eficaces para **curar, contrarrestar y prevenir los graves fenómenos de abuso sexual contra menores de edad** ". Incluyendo, añadió Lombardi, "la actualización de las leyes del Estado de la Ciudad del Vaticano en asuntos penales".

"¡La vergüenza de la Iglesia!"

Por otro lado, durante su homilía en la tradicional misa matutina que celebra en su residencia, en la Domus Santa Marta, [el papa Francisco](#) dijo que hay que avergonzarse de los numerosos escándalos que se han producido en el seno de la Iglesia. Comentando la lectura del día sobre la dura derrota de los israelitas por los filisteos, denunció los últimos escándalos de la Iglesia, **según algunos extractos de la homilía** publicados por Radio Vaticano.

"Pero, ¿nos avergonzamos? **Tantos escándalos que yo no quiero mencionar** singularmente, pero que todos sabemos cuáles...Escándalos, en los que algunos han tenido que pagar caro: ¡Y eso está bien! Se debe hacer así... ¡La vergüenza de la Iglesia!", exclamó. E insistió: "¿Pero nos hemos avergonzado de estos escándalos, de estas derrotas de sacerdotes, obispos, laicos?". Según el pontífice argentino, los responsables "no tenían una relación con Dios.

Tenían un posición en la Iglesia, una posición de poder, y también de comodidad, pero no la palabra de Dios". El pasado martes, el papa también había denunciado en sus homilía en Santa Marta la "figura del cristiano corrupto", al hablar de laicos, sacerdotes y obispos, que se aprovechan de la situación y de su privilegios.

Fuente: 20Minutos.es / EFE